



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214572551

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 03 de 2021

Señor(a)
SILVA

Carlos Alexander Silva Hernandez
Calle 4 #78b-55

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Reusado	No Reclamado
		Cerrado	No Concluido
		Faltado	Apartado Clausurado
	Dirección Errada		
	No Resda	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	8/6/21	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Edwin Pérez	Nombre del distribuidor:	Edwin Pérez
C.C.	CC. 80230312	C.C.	CC. 80230312
Centro de Distribución:	02 JUN 2021	Centro de Distribución:	04 JUN 2021
Observaciones:	2 PISOS + Terrazo	Observaciones:	fuerte silencio

Bogota - D.C.

REF: EXPEDIENTE: 10917 COMPARENDO No. 110010000000 27703579
INFRACCIÓN No. D-12

En cumplimiento a lo ordenado en la diligencia adelantada el **02 DE JUNIO** del año en curso, muy respetuosamente, me permito solicitarle con **CARÁCTER URGENTE**, se sirva comparecer en las instalaciones de la Secretaria de Movilidad ubicada en la **CARRERA 13 N° 37-35** para el día **el día 15 DE JUNIO DE 2021 A LAS 12:30 PM.** para **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA** en razón de la impugnación del comparendo citado en la referencia.

Cordialmente,

Yenny Yedilka Santamaria Romero
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-06-2021 02:45 PM

Elaboró: Andrea Pertuz Hernandez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214572551

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214572551

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 03 de 2021

Señor(a)

SILVA

Carlos Alexander Silva Hernandez
Calle 4 #78b-55

Bogotá - D.C.

REF: EXPEDIENTE: 10917 COMPARENDO No. 110010000000 27703579
INFRACCIÓN No. D-12

En cumplimiento a lo ordenado en la diligencia adelantada el **02 DE JUNIO** del año en curso, muy respetuosamente, me permito solicitarle con **CARÁCTER URGENTE**, se sirva comparecer en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad ubicada en la **CARRERA 13 N° 37-35** para el día **el día 15 DE JUNIO DE 2021 A LAS 12:30 PM.** para **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA** en razón de la impugnación del comparendo citado en la referencia.

Cordialmente,

Yenny Yedilka Santamaria Romero

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-06-2021 02:45 PM

Elaboró: Andrea Pertuz Hernandez-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214572551

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214578191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 03 de 2021

Señor(a)

John Walter Aldana Marroquin

Carrera 28 A 3 20

CP: 111411

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
		☒ Rehusado	☐ No Reclamado
		☒ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Dirección Errada	☐ Fallado
		☐ No Recibido	☐ Apartado Clausurado
		☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

Casa 2 Pisos Lavilla Puerta Blanca

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120913332

Por medio de la presente, esta Autoridad de Tránsito se permite comunicarle que toda vez que en su escrito interpone recurso de apelación, el mismo será enviado por competencia a la Dirección de Procesos Administrativos por medio del **AUTO POR EL CUAL SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO, PARA QUE SEA RESUELTO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO** que reposa en el expediente N°. 160 de 2021.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-06-2021 08:31 PM

Elaboró: Yeimy Paola Pachon Briceño-Subdirección De Contravenciones

Remitente

Nombre/Razón Social: ALDANA MARROQUIN
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA318555105CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOHN WALTER ALDANA MARROQUIN
Dirección: CARRERA 28 A 3 20
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1114114316
Fecha admisión: 04/06/2021 15:23:20

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214578191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

2

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., junio 03 de 2021

Señor(a)

John Walter Aldana Marroquin

Carrera 28 A 3 20

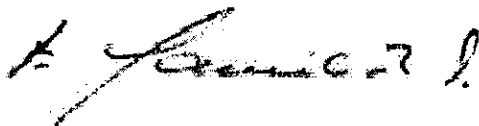
CP: 111411

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120913332

Por medio de la presente, esta Autoridad de Tránsito se permite comunicarle que toda vez que en su escrito interpone recurso de apelación, el mismo será enviado por competencia a la Dirección de Procesos Administrativos por medio del **AUTO POR EL CUAL SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO, PARA QUE SEA RESUELTO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO** que reposa en el expediente N°. 160 de 2021.

Cordialmente,



Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-06-2021 08:31 PM

Elaboró: Yeimy Paola Pachon Briceño-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214578191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

2

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4218

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4214572551
FECHA DE EXPEDICIÓN:	JUNIO 3 DE 2021
FIRMADO POR:	YENNY YEDILKA SANTAMARIA ROMERO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

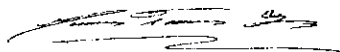
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 24 DE JUNIO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

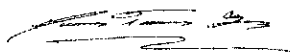
ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. EXP-10917- INFRACCION D-12

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE JUNIO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE JULIO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia



